

**MINUTA NÚMERO 12  
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
COMISIÓN DE TURISMO  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
PERIODO DE RECESO  
REUNIÓN CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALDO IVÁN MÁRQUEZ BECERRA**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón 5 de comisiones del Congreso del Estado, así como en el medio electrónico oficial «Videoconferencia», se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Turismo de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La diputada Dessire Angel Rocha en funciones de secretaría pasó lista de asistencia; señalándose la presencia de la diputada Irma Leticia González Sánchez y, así como del diputado Aldo Iván Márquez Becerra. Justificándose la inasistencia de la diputada Lilia Margarita Rionda Salas, por motivos de de fuerza mayor. La diputada Janet Melanie Murillo Chávez se incorporó en el desarrollo de la sesión, a distancia. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las diez horas con veintiséis minutos del cinco de septiembre de dos mil veinticuatro. - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, y con la dispensa de lectura de la minuta número once correspondiente a la reunión celebrada el dieciocho de abril del año dos mil veinticuatro, se sometió a votación, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin intervenciones. - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, la Presidencia ordenó que se ejecutaran los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencias. - - - - -

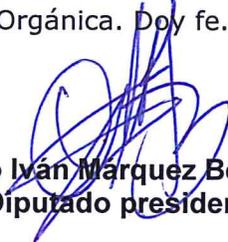
Como siguiente punto en el orden del día, previa aprobación de dispensa de lectura por unanimidad de votos los presentes, la presidencia sometió a consideración el informe de los pendientes legislativos de la Comisión de Turismo de la Sexagésima Quinta Legislatura, sin registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes. Enseguida, para los efectos del artículo catorce, fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia instruyó la remisión del informe aprobado a la Mesa Directiva de la Diputación Permanente. - - - - -

En el apartado de asuntos generales, se registraron las participaciones las diputadas Janet Melanie Murillo Chávez e Irma Leticia González Sánchez, así como del diputado Aldo Iván Márquez Becerra para reconocer y agradecer el trabajo de las

diputadas y los diputados que integraron esta Comisión de Turismo en el ejercicio de esta legislatura, destacando el cumplimiento de los objetivos y la labor en favor del turismo del Estado de Guanajuato y agradeciendo también el apoyo de las áreas institucionales del Congreso. - - - - -

A continuación, se decretó un receso para la elaboración de la minuta número doce correspondiente a la presente reunión. Una vez lo cual, será sometida a consideración. - - - - -

Asimismo, se procederá a declarar clausurados los trabajos realizados por la Comisión de Turismo, durante el ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura. Agregándose a la presente minuta el escrito de justificación de la inasistencia de la diputada Lilia Margarita Rionda Salas, conforme lo solicitado en el escrito remitido a la presidencia de esta comisión, en términos del primer párrafo del artículo 28 de nuestra Ley Orgánica. Doy fe. - - - - -

  
**Aldo Iván Márquez Becerra**  
Diputado presidente

  
**Dessire Angel Rocha**  
Diputada en funciones de secretaria

Guanajuato, Gto., a 05 de septiembre de 2024

**DIPUTADO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO DEL CONGRESO  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
P R E S E N T E**

Quien suscribe, **DIPUTADA SUSANA BERMÚDEZ CANO** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 primer párrafo, 28 párrafos primero, segundo y tercero y 82 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle, de la manera más atenta, tenga a bien justificar a la **DIPUTADA LILIA MARGARITA RIONDA SALAS**, ya que no estará presente en la Sesión de Comisión de Turismo programada para el día 05 de septiembre del presente año, por motivos de fuerza mayor.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones al presente.

Atentamente

**DIPUTADA SUSANA BERMÚDEZ CANO**

|   |  |
|---|--|
|  | CONGRESO DEL ESTADO<br>DE GUANAJUATO<br>LXV LEGISLATURA<br>SECRETARIA GENERAL<br>UNIDAD DE CORRESPONDENCIA |
| PODER LEGISLATIVO   |  |
| <b>RECIBIDO</b>   |  |
| HORA  | 05 SEP. 2024   |
| FOLIO   | NOMBRE Y FIRMA<br>DEL FUNCIONARIO  |
| 28V-24213   |                       |